

CIRCULAR NRO. GDE 043-2021

La Paz, 26 de enero de 2021
GDE 043/2020



Señor
ASOCIADO
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
Presente.-

Ref.: SALVEMOS LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE BOLIVIA

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para comunicarle que el Centro de Promoción de Negocios e Inversiones y la Comisión de Desarrollo Sostenible, Protección del Medio Ambiente y Fortalecimiento del Reciclaje (CODEMFRE) de la Cámara Nacional de Comercio (CNC – Bolivia) remite a usted señor empresario información que puede ser de su interés, en esta oportunidad **change.org** menciona que nuestras Áreas Protegidas están siendo amenazadas una vez más.

Recientemente el **Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)** tomó la abusiva decisión de destituir a personal técnico calificado (jefes de guardaparques y guardaparques comprometidos de corazón), sustituyéndolos por personas elegidas a dedo, sin ningún proceso de selección por méritos, esta acción pone en riesgo a varias áreas protegidas. Ante esta situación los Colegios de Biólogos, Asociaciones de Ingenieros Ambientales de diferentes departamentos del país, instituciones de labor ambientales, personas civiles y otras organizaciones se están organizando para unificar un pronunciamiento masivo en rechazo a estas medidas de atropello que atentan contra la vida de estos espacios sagrados, atentan contra la fauna y flora que en ellos habita y atentan contra la sociedad boliviana cuya subsistencia depende de las bondades de estos territorios.

Motivo por el cual, se invita a colaborar con una Firma la petición, si usted quiere sumarse a esta causa o requiere mayor información, favor puede ingresar al siguiente link <https://www.change.org/p/sernap-salvemos-las-%C3%A1reas-protegidas-de-bolivia>

Seguro que esta información será de su interés, me despido de usted con las atenciones más distinguidas.

Atentamente,

Dr. José Romero Frías
GERENTE DE DESARROLLO EMPRESARIAL a.i.
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO